Y anamediana dela Yglesia de
Señor santiago de Quiñelo
Questa quebrada. Aviendose
conferido. Y vn dia Abierto
de nuevo. Y el mesmo peso con
Certazon. que dan dos. quinien
tos Reales. Y el costo de la dha
campana. Y los dientes de bela
rio asta. En cantidad de Ses tan
do lines tres tados y tres Reales
fino de nuevo. Y la dicha dha can
pana. en la forma siguiente
Lo Primero que la dha campana
quebrada. se ade llevar al Catore
Y se ade pesar. Y despues de hun
dida a de quedar. En el mesmo peso
Y si creziere o menguare alguna
Villa a de ser. de que se pagar
ca dalibra a siete Reales. toman
dolo o pagandolo.

Que an de poner los dhos Canpanero
todos los a dezimos Se Sacristan dren
tes que conveyan. En la dha
Yglesia pagen cada vno la an
de ayudar a poner en el Catore

Que dentro. de diez dias an de tener
se hecho la dha campana. Y puesto
en el Catore.

4 Y por la Bentad dha campana en
la forma dha. Les an de dar
Y pagar en dos dias Reales en
efeto. Para lo cual se obligan
Y pares su persona y bienes